

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes, 29 de Octubre de 1895

Año XXIV. Núm. 6.730

DESDE MADRID

23 Octubre.

El Consejo de ministros verificado ayer tuvo gran importancia; no creerán en ella los que juzgan del interés de un Consejo por sus acuerdos de carácter político; pero los que pensamos que dichas cuestiones son de interés secundario, concedemos á los acuerdos adoptados ayer todo el que se merecen. Obrando con gran prevision, el gobierno ha decidido aumentar considerablemente las fuerzas navales en Cuba, no solo para la vigilancia de sus costas, sino como buques de combate, que podrían prestar servicios útiles si surgieran contingencias que hiciesen precisa la intervencion de nuestra marina.

Hasta 49 buques podrán componer nuestra escuadra en el mar de las Antillas; entre ellos, un acorazado de primera, tres de segunda, varios cruceros protegidos y una escuadrilla de torpederos de grande andar.

El gobierno español tomó ayer, pues, un importante acuerdo que prueba su prevision y acierto en los asuntos de la campaña de Cuba. Es de sentir que en todo, como en esto, no haya tenido el acierto que hubiera sido de desear. Por ejemplo: cuanto mas práctico habría sido que, en vez de decidir que en el arsenal del Ferrol se proceda á la construccion de un crucero protegido de primera clase de 4.800 toneladas de desplazamiento en sustitucion del «Reina Regente», se hubiese resuelto destinar las quinientas mil pesetas que han debido emplearse en la adquisicion de cañones y que ahora van á servir para empezar las obras de este nuevo barco á la terminacion del crucero «Cataluña», que se construye en Cartagena y cuyas obras marchan muy lentamente.

Si censurable me parece esta medida, por sus resultados materiales y por el efecto moral de conceder la construccion al Ferrol á raiz de una insurreccion como la que ha mantenido con pretesto de las averias del «Infanta María Teresa», aplaudo la resolucion de adquirir dos caza-torpederos, porque esta clase de buques son los que en la guerra moderna prestan mejores servicios y con sus poderosas máquinas y sus tubos lanza-torpedos son los elementos mejores de combate para una escuadra.

Deduzco, por consiguiente, de los acuerdos del Consejo de ayer que nuestro gobierno atiende, por el momento, á la defensa de las costas de Cuba y se prepara á las eventualidades de una guerra maritima en el golfo de Méjico, donde no habría de faltarnos el apoyo moral de Inglaterra, que allí, como nosotros, tiene respetables intereses que defender.

«No hay mal que por bien no venga», dice el proverbio español; si sensible es la guerra separatista de Cuba y por ella hemos venido en conocimiento de

la necesidad de no abandonar, como hemos tenido abandonadas, nuestras fuerzas de mar y tierra. Acabará la guerra de Cuba, poseeremos una buena escuadra, bastante para ocupar entre las demás naciones un lugar preferente. Lo que hará falta para entonces es que no ocupen el gobierno de la nacion hacendistas tan funestos como el señor Gamazo que se obstinen en reducir los gastos y en aumentar los ingresos á espensas del decoro nacional, los primeros, y á cuenta de los que producen, los segundos.

Que no se ordene el desarme de todos esos barcos que tantos sacrificios han costado á la nacion para que se inutilicen en los puertos de la Península y sus brillantes dotaciones se vean obligadas á prestar sus servicios en tierra. Porque si volvemos á este sistema, cuando necesitemos una escuadra, nos encontraríamos ha poco, sin buques y casi sin marinos.

España tiene forzosamente que sostener un ejército y una armada; pues, sostengámoslo con todo el decoro, haciendo un sacrificio constante, para no vernos obligados en lo porvenir á mayores sacrificios y quizás á bochornosas vejaciones.

Y ya que en asuntos de la marina me ocupo, no terminaré sin insistir en lo que tengo dicho repetidas veces: en la necesidad de cambiar la organizacion central de la Armada, suprimiendo los interminables expedientes, otorgando mayores facultades á los jefes de los departamentos y de escuadra y á los comandantes de los buques; que la Marina no se dirija únicamente desde un ministerio; que sus ilustres jefes y dignos oficiales tengan iniciativas propias, que es la manera de adquirir autoridad y prestigio.—C. de C.

LO DE CUBA

La columna Linares.—Toma de otro campamento

En los ocho dias que ha estado en operaciones la columna que manda el general Linares, nuestras tropas han destruido treinta casas de guano y un campamento atrincherado, pertenecientes á las fuerzas insurrectas de Maceo.

También ha sostenido varias escaramuzas con el enemigo, al que ha hecho cuatro muertos, un prisionero y algunos heridos.

Ataque al almacén de Esperanza. Muerte de un héroe

Al dar cuenta del ataque que una partida de insurrectos, mandada por los cabecillas Ramon Milán y Miguel Espinosa, intentó en la noche del dia 21, para apoderarse del almacén de la estacion del ferrocarril de Esperanza, refiere el corresponsal de «El Imparcial», Sr. Gasset, en un telegrama, un acto de verdadero valor, y que releva el excelente espíritu militar de nuestros soldados.

Quando se presentaron los facciosos de improviso para sorprender la guardia, el centinela, Francisco Vega Ruiz, les dió el jalto; pero ellos acometieron con impetuosidad, disparando sobre Vega, que fué atravesado por dos balazos.

Herido mortalmente, pero sin perder el valor y la serenidad, el infeliz soldado, defendiéndose como pudo, hizo un supremo esfuerzo y corrió al almacén para avisar que llegaban los insurrectos.

A penas habia pronunciado Vega las palabras con que dió adiso, cayó muerto.

Los soldados que estaban en el almacén y en dos fortines inmediatos hicieron fuego nutrido sobre los mambises, consiguiendo que éstos renunciaran á seguir el ataque y se pusieran en fuga.

Pero decididos á apoderarse del almacén, volvieron á atacar otras dos veces, á las once de la noche y á las cuatro de la madrugada; mas no lograron su propósito por los oportunos avisos de los centinelas y por la defensa heroica del destacamento.

Además del valiente soldado de quien hemos hecho mencion, resultaron heridos de gravedad una mujer y un hombre.

Un balazo atravesó el colchon de la cuna en que dormia un niño, hijo del guarda-almacén, resultando ilesa, afortunadamente, la criatura.

El general Oliver.—Construccion de fuertes

El general Oliver, cuya conducta, merece á diario elogios entusiastas, ha reunido en Remedios á varias personas significadas por su fortuna, y ha obtenido de ellas que por suscripcion paguen los gastos de construccion de cinco fortines.

Pagarán también lo que cueste el chapeo del monte en cuatrocientos metros á ambos lados de la via férrea.

El general Martinez Campos ha ordenado que se haga esto mismo en todas las líneas férreas, á fin de que, quedando aclarado el campo; sea más difícil á los insurrectos atacar á los trenes.

Un tren detenido.—Fuga de dos presos

Los insurrectos que han escogido como uno de los sitios favoritos para sus ataques la ya mencionada estacion de Esperanza, presentáronse noches pasadas cerca de aquella, con ánimo de asaltar el tren de la línea de Cárdenas, que conducia 14 prisioneros.

Colocados á ambos lados de la via, al divisar la llegada del tren, intimaron al maquinista para que detuviese la marcha; pero aquel empleado, en vez de obedecer al mandato de los facciosos, aumentó la velocidad; las partidas rompieron un nutrido tiroteo, que hizo necesaria la detencion del tren.

Las parejas de Orden público que

iban custodiando á los presos saltaron de los vagones y contestaron á los rebeldes con descargas de fusileria y de revólver.

Habian dejado en el tren á un solo guardia para impedir que los presos se fugaran; pero dos de éstos, aprovechando la confusion que con el combate se produjo, pudieron fugarse, incorporándose á los rebeldes.

No sin alguna resistencia, se dispersaron las partidas, continuando el tren su marcha sin otra novedad.

Incendio de la colonia del marqués de Apezteguia

El dia 19, 60 insurrectos, capitaneados por el cabecilla Muñoz, atacaron, saquearon y pusieron fuego á la colonia que hay en el ingenio del digno jefe del partido de Union Constitucional, señor marqués de Apezteguia.

Los destrozos causados en esta finca son considerables.

En cuanto se tuvo noticia de este atropello salió en persecucion de los incendiarios una pequeña columna compuesta de fuerzas del batallon de Barcelona y de voluntarios movilizadas de Rodas.

Estas tropas alcanzaron á la partida de Muñoz, causándole un muerto y tres heridos y cogiéndole armas y algunos de los valores que habia robado en la finca de Apezteguia.

Una excursion del General en Jefe

Un telegrama del «Heraldo» dice, con referencia á una carta que publica «La Lucha» de la Habana, que el general Martinez Campos hizo el dia 21 una excursion que demuestra su confianza en la poca fuerza de los insurrectos.

Salió á caballo del desembarcadero Juragua, dirigiéndose á unas minas que distan de aquel punto más de dos leguas.

No quiso llevar tropas ni siquiera escolta. Únicamente le acompañaba su cuartel general.

Presos políticos

La prensa de la Habana recientemente recibida en Madrid, da cuenta de que á bordo del vapor «Manuela» han llegado á aquella ciudad, procedentes de Puerto Príncipe, nueve presos políticos complicados en el movimiento insurreccional.

Nuevo ferrocarril

Dice un periódico de Santiago de Cuba, que los trabajos para el ramal de via férrea á la Palma, en aquella provincia, han comenzado ya, dando ocupacion á muchos braceros y pan á numerosas familias.

Bajas en el ejército

Dicen de la Habana que han fallecido, en las fechas que se indican, los siguientes jefes y oficiales de Infanteria:

En Junio.—Teniente coronel don Pablo Mariné.

En Marzo.—Comandante don Juan Silva y capitán don Mariano Palomino.

En Junio.—Comandante don Mariano Cuartero.

En Julio.—Primeros tenientes don Juan Mestre y don Pascual Garrido; segundo teniente don Antonio Montero Torres; capitanes don Isidoro Fernández González, don Rafael Sánchez García y don Gabriel Arranz.

En Agosto.—Comandante don Martín García Alvarez.

En Julio.—Capitán don Rafael Meirame.

En Agosto.—Primer teniente don José Pérez Rossette, y don Francisco Ruiz Villalobos.

Recompensas por méritos de guerra

Las que aprobó ayer S. M. como premio á los méritos contraídos por nuestro ejército en la actual campaña, fueron las siguientes:

Concediendo por las acciones de Corajas, Santa Rita, Matanzas, Puerto de Bayamo y Santa Bárbara.

Empleo de coronel á D. Juan Tejada; cruz del Mérito Militar, pensionada, al comandante D. Juan Punet y capitán de Infantería D. José López Hernández.

Sin pension, á los capitanes D. José Cabalela, D. Juan Martínez Araya y D. Hermenegildo Calcerrada; á los tenientes D. Ramon Allende, D. Fermin del Toro y D. Manuel Rodríguez Bocallán y al médico primero D. Feliciano Hidalgo.

—Idem por la accion del Descanso del Muerto:

Empleo de teniente coronel al comandante de Infantería D. Juan Bunet, y de capitán al teniente don Ignacio Alvarez Muñoz.

Cruces de María Cristina al capitán D. José Gabalda y á los tenientes don Fernando Ricu, D. Fermin del Toro y D. Tomás Casero y al médico primero D. Feliciano Hidalgo.

Cruces del Mérito Militar rojas pensionadas al teniente coronel de Infantería D. Joaquín Carrasco y al comandante de Estado Mayor D. Ramon Vivanco.

Sin pension, al comandante de Estado Mayor don Juan Sierra y á los capitanes de Infantería D. Luis Lamadrid y D. Luis Ejarque.

—Idem por la accion de Sao del Indio:

Empleos: de coronel al teniente coronel de Infantería D. Enrique Segura; de comandante á los capitanes de Infantería D. Pedro Garrido, D. Francisco Hernández, D. Francisco Casado y al de Estado Mayor D. Luis Irlés.

Empleos de capitán á los tenientes de Infantería D. Ricardo Lostau y don José Conde Quevedo.

Cruces de María Cristina al comandante de Infantería D. Pedro Laperana, al teniente de Infantería D. Ricardo Fernández Lostau y capitán de Infantería D. José Miranda Longoria, tenientes don Benito Gallego Sánchez y D. Miguel Salas Relimanco, y al capitán de Artillería don José Gómez y González Valdés.

Cruces rojas del Mérito Militar pensionadas al teniente de Infantería don Francisco Azañon, al teniente movilizado don Santiago Rojas y al médico segundo D. José Valderrama.

Cruces del Mérito Militar sin pension á los capitanes de Infantería don Lucas Alonso Villadoz y don Jerónimo García y García y al teniente de voluntarios don Joaquín Bueso.

Un fugado y un detenido

D. Eusebio Rodríguez, vicepresidente de la Comision gestora del partido reformista en Cienfuegos, ha desaparecido de dicha ciudad, y, según informes del periódico «Las Villas», se ha ido al campo insurrecto.

Ha sido detenido don Pedro Rosselló, vocal del Comité reformista de Cienfuegos.

Esta prision se ha hecho por disposicion de las autoridades militares.

Los dependientes de comercio

Esta laboriosa clase, no contenta con formar en las filas de los Cuerpos voluntarios, está haciendo una suscripcion en la Habana y Sagua, á fin de adquirir con el producto un barco para la Armada.

Hasta la fecha hay gran número de dependientes suscritos en ambas ciudades para tan patriótico objeto.

Empleados patriotas

Todos los empleados del Gobierno civil de la provincia de Puerto Príncipe, han acordado dejar un día cada mes de sus respectivos haberes para socorrer «á los inutilizados en campaña y familias pobres de los fallecidos en el campo de batalla y á consecuencia de heridas y enfermedades propias de los azares de esta guerra y del clima».

En otros puntos de la isla, los empleados públicos piensan tomar igual patriótica determinacion.

RECORTES

EL CÓLERA

Una carta del doctor Ovilo, manifiesta que continúa decreciendo la epidemia colérica desarrollada en Tánger.

Los rumores de que la enfermedad se habia extendido al alcázar, no se confirman.

En Tetuan disminuyen también los casos de cólera, que hasta el día 14 habia ocasionado 825 defunciones.

Propágase, en cambio, hácia Xexuan (por el Riff), y muy en breve estarán en peligro los pequeños presidios españoles, si no se aislan en la forma que se ha hecho en Ceuta.

De esta plaza dicen que la incomunicacion con el campo moro es absoluta y se observa con tal rigor, que están dispuestos las autoridades y los vecinos hasta á carecer de lo necesario que de aquellos recibian, para huir de todo riesgo epidémico.

Como que si ecurriese alguno, su incomunicacion con España seria completa.

EL ARTÍCULO DEL «FIGARO»

Dice «El Correo» de Madrid:

«Hemos leído el artículo relativo á la insurreccion de Cuba publicado en el popular periódico parisiense por el conde de Kératry, y cuyas principales conclusiones hemos adelantado por telégrafo.

La transaccion que el articulista aconseja á España «consiste en el reconocimiento de la independencia de la isla conservando sus vínculos de afecto con la madre patria, mediante el pago de 300 millones de pesos que se asegura están dispuestos á pagar como precio de las propiedades del Estado, y que garantiza un sindicato americano, y estipulacion de tratados de comercio y de navegacion de los mas favorables para la Península.»

Respecto á la venta de la isla á los Estados-Unidos, citala el autor del artículo al reseñar la política anexionista

de algunos presidentes de aquella República respecto de Cuba.»

DEPORTADOS CUBANOS

Entre los pasajeros que ha conducido el vapor «Montevideo», figuran los deportados cubanos Alfredo Betancour, vice-presidente de la Diputacion provincial de Santiago de Cuba; Ricardo Landa, diputado; Eudaldo Tamayo, abogado, y Antonio Bravo y Antonio Monferrer, destinados al presidio de Ceuta, igualmente que los penados Rafael Saltarin Rodriguez, Juan Ramirez Moreno y José Irene Oliva, condenados á cadena perpétua.

Durante la travesía ha fallecido el pasajero Hortensio Tamayo, y ha venido enfermo Antonio Sanjurjo Penabad.

MONEDA PARA PUERTO-RICO

Los duros puerto-riqueños que se están acuñando en la Casa de la Moneda tienen el tamaño de los que circulan en la Península.

En el anverso se vé el busto del Rey, y á su alrededor esta leyenda: «Alfonso XIII P. L. G. D. D. Rey C. de España». Debajo del busto hay esta fecha: «1895».

En el reverso, en el centro, se vé el escudo de España. En la parte superior se lee: «Isla de Puerto-Rico». En la parte inferior hay esta inscripcion: «Un peso, 5 pesetas».

Cada día se acuñan 110.000.

BEATIFICACION

Se han inaugurado en Valladolid las sesiones del proceso incoado sobre la beatificacion y canonizacion del padre jesuita Bernardo de Hoyos, nacido en Torrelabaton y muerto en Valladolid, en olor de santidad, en 1735, en el antiguo colegio de San Ambrosio, hoy de los Escoceses.

La solemne ceremonia, presidida por el arzobispo y con asistencia del gobernador, del alcalde y de numeroso público, se verificó estos días en la misma capilla del colegio donde tuvo Hoyos tantas revelaciones del Sagrado Corazon.

Se acordó despues juramentar el secreto del proceso, bajo la pena de excomunion, y celebrar las restantes sesiones en el palacio arzobispal.

ES DE JUSTICIA

Tiene razon «La Epoca». Sale un oficial del teatro ó del café en Madrid, le dá una pulmonía, se muere y deja á su familia una pension que podremos representar por el valor X.

Vá otro oficial á Cuba y por la accion mortífera de aquel clima, agravada con las fatigas y privaciones de la guerra, le dá el vómito, y su familia cobrará también la pension cuyo valor es la X consabida.

¿Es esto justo? Contesten todos. Hubo un tiempo en que no sucedía así. Al fallecido del vómito, cólera, disenteria ú otra enfermedad epidémica ó endémica en los territorios de Ultramar se le consideraba, para los efectos de pension á sus viudas y huérfanos, como muerto en accion de guerra.

Por lo menos, mientras dure una campaña en aquellos países y á las tropas que por llegar en periodos malsanos ó por estar en operaciones sufren numerosas bajas producidas por esas enfermedades, debiera concedérseles lo que la antigua legislacion otorgaba.

«El Nacional» y «La Época», periódicos ministeriales, abogan por que sea así; la prensa militar claro está que

apoya esa idea. Esto hace esperar que la veremos convertida en realidad.

Si puede hacerlo por si el ministro de la Guerra, que lo haga y le aplaudiremos todos. Si es necesario el concurso de las Cortes, seguro es que éstas lo prestarán en su día.

Al general, al jefe, al oficial y al soldado que se baten en Cuba hoy, y donde fuere preciso mañana, tiene la patria derecho de exigirselo todo. No debe, pues, regatearles ni la recompensa al valor y al mérito, ni la compensacion á las penalidades, ni el pedazo de pan á las familias de los que mueren.

LO DEL FERROL

Los periódicos ferrolanos publican la siguiente carta firmada por los directores, dirigida al jefe de Estado Mayor del departamento don Leopoldo Boado, en contestacion á la que éste envió á aquéllos:

«Cumple á nuestro decoro rechazar ante todo, las amenazas que pudieran existir al final de varios párrafos su carta de ayer.

Defiriendo al ruego que nos hace, renunciamos á discutir el concepto del espíritu de cuerpo y de la religion de la milicia que usted defiende, sin que nos sea dable prescindir de manifestarle que sus exageraciones pueden conducir á una especie de fanatismo insostenible.

Siempre hemos guardado á la marina las consideraciones que se merece.

Cuando hicimos juicio de actos del capitán general del departamento, fué en sus funciones de autoridad, y en cuanto hemos considerado aquéllos lesivos á las intereses del pueblo ó atentatorios á los derechos de los ciudadanos.

Miembros muy modestos de la augusta institucion de la prensa, no podemos renunciar al cumplimiento de deberes que nuestra mision nos impone, juzgando con formas correctas y sensatas los actos públicos de todos los actos públicos de todos los funcionarios del Estado, desde los ministros de la corona hasta el empleado más modesto ni menos abdicar jamás de los derechos que las leyes nos conceden.»

Suponemos y esperamos que con esta digna contestacion de la prensa, quedará concluido el incidente.

ARQUEOLOGÍA

Practicando excavaciones en un lugar de la provincia de Jaen, llamado «la puerta del Sol», se han encontrado á dos metros de profundidad restos de paredes y tejas romanas.

La casa á que pertenecieron era, á juzgar por los vestigios hallados, un paralelogramo de 15 metros de longitud por 4,33 de anchura.

Se ha encontrado encima una capa de carbon de diez centímetros de espesor.

Habia un trozo empedrado, resto probablemente de una calle, un dintel de jaspe labrado con cubos de hierro adheridos á la piedra para que girasen los goznes.

Se ha encontrado una pesa, rota, de mármol negro, una vasija de cobre, el herraje de la puerta, visagras, pestillos, clavos y cerradura, tubos, anillas, un instrumento de bronce cuyo uso se ignora y semejantes á las cartelas plegadas de los escudos; un candellero de hierro, pesas grandes de mármol negro con asas de bronce, medidas de me-

tal para líquidos, vasijas de barro, etc., etc.

La mayor de las piezas de mármol con asas de bronce pesa 96 libras romanas. Una de ellas tiene una letra celtiberiana de plata.

OTRO BARCO DE GUERRA

El crucero acorazado «Brooklyn», de la marina de los Estados Unidos, fué lanzado al agua felizmente, en Filadelfia, el día 2 del actual, desde los astilleros de la casa constructora Gramp

Diez mil personas presenciaron la operacion, atronando los aires con sus aclamaciones en cuanto vieron deslizarse al buque sobre las aguas del Delaware.

El hermoso crucero fué bautizado por la señorita Ida May Schieren, hija del alcalde de Brooklyn, rompiendo á proa una botella de Champagne norteamericano y pronunciando al mismo tiempo las palabras: «Yo te bautizo, «Brooklyn».

Hallábanse presentes también distinguidos invitados, y los funcionarios militares y civiles que deben asistir á los actos oficiales.

Este magnífico buque de guerra, indudablemente el mejor que se ha construido en los Estados Unidos, ha costado, sin su armamento, 2,968.000 dólares.

Tiene 400 pies 6 pulgadas de eslora, 64 de manga y 24 de puntal, con un calado de 24 pies y desplazamiento de 9.150 toneladas.

Lleva cuatro máquinas de triple expansion, que hace mover dos hélices, esperándose desarrollen 16.000 caballos de fuerza, impulsando al buque con una velocidad de 20 nudos por hora.

El armamento consistirá en ocho cañones de ocho pulgadas; doce de cinco, de tiro rápido, y diecisiete de menor calibre. Las grandes piezas irán montadas en cuatro torres en barbetas; protegidas por planchas de ocho pulgadas de espesor.

El casco es de acero, de doble fondo y protegido por planchas del mismo metal de tres pulgadas de espesor, y la cubierta también se halla revestida de su traje metálico, que la defiende de proa á popa.

PERSONAJE FRANCÉS

Así como ha surgido más de un Luis XVII, la familia Bonaparte no había conocido hasta ahora ningún descendiente legítimo de Napoleon I que la equiparara en esto á la casa real de Francia.

Ahora ha muerto en Arezzo (Toscana), á la edad de ochenticinco años, un anciano que se decía verdadero rey de Roma, verdadero hijo de Maria Luisa y de Napoleon I.

Por lo demás, tenía con éste una semejanza bastante grande, y mayor todavía siempre que se quitaba el bigote. Llevaba en la frente una ligera cicatriz, debida, según él, al instrumento á que se recurrió para libertar á Maria Luisa. Sus cartas de visita llevaban: «Napoleone re di Roma sacrificato».

Hé aquí como explicaba su historia.

Parece que su madre quiso sustraerle á los peligros que podría hacerle correr su título de hijo de Napoleon I, y que al intento le ocultó, substituyéndole con un niño que murió al cabo de algunos años en Austria. Parece también que luego lo confió á un monje, llamado Capelli, que debía encargarse de su educacion.

Segun supone, el mismo monje le reveló su nombre, y, efectivamente, este nombre es el que llevaba oficialmente el supuesto rey de Roma.

Capelli no cesaba de repetir á su pupilo que sería llamado un día á una brillante fortuna. Mas como ésta tardaba en venir, el jóven principe se había visto reducido á hacer de cocinero, que es la profesion que ha ejercido toda su vida, modesto oficio que ha desempeñado con tanto tino, tanta reserva y tanta honradez, que su amo, al morir, le dejó la pequeña pensión vitalicia de que vivía.

ARTISTA EN CIERNES

Ha causado buen efecto en Zaragoza un rasgo del ministro de Fomento. Un niño de 12 años, huérfano y pobre, cantó brillantemente la jota en un banquete celebrado en casa del ministro de Ultramar y tanto gustó, que el señor Bosch, enterado de su orfandad y pobreza, decidió tomarle bajo su proteccion, llevándosele á Madrid con intencion de hacerle ingresar en el Conservatorio.

Gacetilla

En el vapor-correo de esta tarde han salido para la capital de la provincia, los reclutas del actual reemplazo comprendidos entre los números 601 al 1363 que han de destinarse á Cuerpos activos, y el domingo saldrán los restantes.

Tambien ha marchado el oficial segundo de Administracion militar don Pablo de Haro, con destino al Ejército de Cuba.

Se ha publicado el cuaderno n.º 10 año 5.º de la «Revista Apícola» que contiene el siguiente sumario: Venta de la miel.—Un nuevo descalabro.—Las abejas y los poetas.—Mil toneladas de panal.—Gleanings y el clover carmesí.—El nido de cria.—Los zánganos y la enjambración.—Para que no entren en las colmenas las limazas y caracoles.—Cabos sueltos.—Variedades.

Después del tiempo bonancible del día de ayer, hoy ha vuelto á llover casi sin interrupcion todo el día.

En muchos predios han empezado las labores propias de la estacion que se habían aplazado á causa de la sequia.

Las oficinas de la Comandancia de Marina se han trasladado á la casa número 3 de la plaza del Principe.

A noventa y tres ascendian esta tarde los mozos redimidos del presente reemplazo.

Para Palma ha embarcado el vapor-correo «Ciudad de Mahon» siete cabezas ganado vacuno.

Telegrama de «La Marítima»: «Barcelona 29.—8'45 m.—Fondeado «Menorquín» sin novedad las cuatro cuarenta. Calma toda la noche.—Ginart.»

Pasajeros salidos esta mañana para Alcudia y Barcelona á bordo del vapor «Nuevo Mahonés»:

PARA ALCUDIA

D. José Aguiló.

PARA BARCELONA

D. Juan Barull y Catalina Zabala —Total, 2.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D. Pablo de Haro; Monserrat Fullana; Rafael Jaume; un Celador de fortificaciones de segunda clase, esposa é hijo; Rafael Pons; Teodoro Ládico; Juan Benassar; Silvestre Fernández; Valentín Rodríguez y señora; 63 individuos de tropa; Jaime y Juan Gomila y Diego Llambias.—Total 78.

SECCION POÉTICA

El soldado español

Curtido por la pólvora que humea, noble con el amigo y el contrario, audaz hasta emprender lo temerario, y más valiente cuanto más pelea.

En rústica mochila, que blanquea, lleva su pan, su equipo y su salario, y al pecho, en un bendito escapulario, la imagen de la Virgen de su aldea.

Semejante al pedazo de metralla que el cañón á los aires abandona, muere desconocido en la batalla.

Y hoy que la fama su valor pregona, para el que lucha y vence, y sufre y calla, ¿no ha de tener la Patria una corona?

ANTONIO F. GRILO.

Calendario

Santo de hoy.—S. Narciso ob. y mr. y Santa Bienvenida.

Santo de mañana.—Stos. Alonso Rodríguez, Serapio y Claudia mr.

Cultos

Jubileo-circular de las Cuarenta Horas, continúa en la iglesia de Religiosas Concepcionistas, el señor está de manifiesto por la tarde desde las cinco hasta las siete, practicándose al mismo tiempo y con solemnidad el Mes del Santísimo Rosario, conforme la intencion del Sumo Pontífice y nuestro Ilmo. Sr. Obispo Diocesano.

Tambien se practica el mes de Octubre en S. Francisco á las cinco y media con Misa, á las seis en S. José tambien con Misa, en el Carmen á las siete con el Señor de manifiesto y en Santa María á las nueve y media; por la tarde en el Asilo de Huérfanas y Oratorio de las Carmelitas.

Ayuda-parroquia de la Concepcion, continúa el devoto y solemne Novenario en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio.

En San José, mañana Misa y Comunion semanal, ofrenda de los devotos josefinos al glorioso Patriarca San José.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Nra. Sra. de Lourdes en el Carmén.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Banco de Mahon, Banco Hispano-Colonial, Ferro-carril de Francia, etc.

Empeños del Casino Mercantil

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Interior and Exterior rates.

Oficial

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Madrid 28.—4 t. and various financial instruments.

Movimiento del Puerto

Despachados el 29

Para Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon», capitán don Bernardo Cabot, con 20 tripulantes, 78 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 24 Octubre.—1 vaca, 161 kilos, Son Arruset; 1 id., 135, Santa Rita; 1 ternero, 158, Sant Benet (San Cristóbal); 1 id., 153, huerto Nou de Antonio Carreras; 1 id., 131, Binilleutí Nou; 2 carneros, 16, Sant Jaume (Mercadal); 1 id., 13, noria del señor Plazas, y 4 cerdos, 239.

Día 25.—1 vaca, 173 kilos, huerto de Calampurté (Alayor); 1 ternero, 74, noria Nueva (Villa-Cárlos); 1 ternera, 82, noria de la Plana; 1 carnero, 18, estancia S'Uestrá de José; 1 id., 11, Se Creu d'en Ramis; 1 id., 7, Ne Xenxa (Villa-Cárlos); 2 id., 26, Sant Jaume (Mercadal), y 6 cerdos, 276.

Día 26.—1 buey, 308 kilos, Pedro Vuimenó (Alayor); 1 vaca, 160, Francisco Pons (San Cristóbal); 1 ternero, 145, estancia Se Mola; 1 id., 91, huerto de Calampurté (Alayor); 1 id., 195, noria de Se Creu d'en Ramis; 1 carnero, 22, Alganderet; 3 id., 47, Ses Peñas; 2 id., 41, Miguel Sureda; 1 id., 15, Refal Cúlom; 2 id., 13, Trebeluger d'en Menegueta (Villa-Cárlos); 2 id., 25, Son Arruset, y 7 cerdos, 392.

Día 27.—1 vaca, 151 kilos, Son Tema (Mercadal); 1 id., 195, noria d'en Salas; 1 ternero 125, Francisco Olivés (Llumesanas), y 8 cerdos, 330.

Telegramas

DE El Bien Público

Madrid 28.—9'30 m.

Cuba.—La partida de Nuñez, entró en Abreus, incendió varias casas, macheteó á un voluntario que se defendía, y degolló á un anciano que gritaba «viva España»; pero al aproximarse las tropas los insurrectos huyeron.

Madrid 28.—9'35 m.

Se insiste en que por Diciembre se enviará á Cuba una nueva expedicion de doce mil hombres.

El teniente Berna dispersó las partidas de Muñoz y Acero cogiéndoles cuarenta caballos y causándoles muchas bajas.

Madrid 28.—6'50 t.

En el sorteo de capitanes con destino á Cuba solo han salido pertenecientes á los Regimientos Regionales de Baleares don Benigno Rodríguez Suarez y don Pablo Espejó.

Madrid 29.—2 mad.

Paris.—Ha dimitido el ministerio á consecuencia de la derrota de la interpelacion Ruanet sobre los ferrocarriles del Sur.

El señor Martínez Campos telegrafia que ha aplazado las operaciones en el Departamento Oriental á causa de las lluvias.

En Portonovo han estallado grandes temporales causando varios muertos.

Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 1 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 31 de Octubre de 1895.

Ha de constar de dos series de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas; distribuyéndose 546.000 pesetas en 1.300 premios para cada serie, de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de 80.000	80.000
1 de 40.000	40.000
1 de 15.000	15.000
10 de 2.000	20.000
1182 de 300	354.600
99 aproximaciones de 300 pesetas para los 99 números restantes de la centena del primer premio	29.700
2 aprox. de 1.500 ptas. cada una para los números anterior y posterior al del primer premio	3.000
2 id. de 1.000 id. id., para los del segundo premio	2.000
2 id. de 850 id. id., para los del tercer premio	1.700

1300 546 000
Mahon 22 Octubre 1895.—El Administrador, Diego de la Torre.

Subasta

El día 31 del corriente á las once de la mañana se venderán en pública subasta á voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, y sin sujeción á tipo alguno, las fincas siguientes:

Una casa situada en la calle de los Frailes de esta ciudad núm. 46.
Y otra casa situada en la calle del Sol de esta misma ciudad núms. 31 y 33.
Las condiciones de la subasta y títulos de propiedad están de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

PRESTAMOS Sobre alhajas de oro, plata y piedras preciosas, valores del estado y cualquier otra garantía que convenga, con prontitud y reserva, en el

Cambio Mahonés

8, INFANTA, 8.
Horas de despacho: de 8 á 1 y de 2 á 7.

SE VENDE

una Estantería, un Escaparate y un Mos-trador.
27, ARRAVALETA, 27.

LETRAS PARA BORDAR

Por un nuevo y sencillísimo procedimiento privilegiado, puede cualquiera persona, dibujar letras, rasgos, adornos, etc., sobre ropa blanca y de color.

No hay necesidad de saber escribir ni dibujar para que las bordadoras obtengan un trabajo limpio y bien acabado sin manchar la ropa. Un dibujo cualquiera ó una letra puede servir veinte veces. Se venden pliegos con las iniciales que se deseen al precio de 40 céntos. de peseta en la

CAMISERÍA

DE JUAN LUCENA

CALLE NUEVA, N.º 34.

Nota: Cada pliego contiene de 10 á 70 letras y dibujos segun tamaño.

PANELLETS

Para las fiestas de todos los Santos se está preparando un magnífico surtido de todas clases aromatizados con las más finas esencias como de rosa, yema, coco, café, limon, piñon, avellana, fruta, etc. etc.

de MENORCA á 60 céntos. la libra de 400 gramos.

de Cuba de 1.ª clase á 45 céntos. idem idem de Cuba de 2.ª clase á 30 céntos. idem idem

Gran depósito de CERA LABRADA de todas clases á precios sumamente baratos.

Confitería «La Estrella»

35, CASTILLO, 35.

CASA MORA

Gran surtido de coronas de metal y porcelana, de flores artificiales, cruces, pensamientos, etc. etc.

También se venden arandelas (fúes de canalobre).

Coronas metal desde 3 pesetas.

PLAZA CONSTITUCION, 6.

En venta

Lo está una casa situada en esta ciudad y calle de San Elías señalada con los números 34 y 36. Informarán en la Notaría de D. Miguel Aleñar.

Venta

Se desea vender la casa núm. 13 de la calle de la Alameda de esta Ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

LA COLONIAL

PLAZA DEL CÁRMEN, 13.—MAHON.

En dicho establecimiento se ha recibido y puesto á la venta, los

Arroces y Habichuelas

de esta última cosecha á precios reducidos.

Cafés tostados

Puerto Rico, á Ptas. 2'10 libra.

Puerto Rico Hacienda superior, á pesetas 2'35 libra.

(Se vende al menudeo el superior.)

Especialidad en jabones de todas clases á precios limitadísimos.

Se sirve á domicilio.

VIA-CRUCIS

(PASOS)

Un librito en 8.º de 25 páginas. se venden en la imprenta de la calle del Bastion, núm. 39, al precio de 20 céntimos de peseta el ejemplar.

Interesante

CONFITERIA LA MAHONESA

Gran depósito de cera labrada

21, NUEVA, 21.

El dueño de dicho establecimiento tiene el gusto de participar á este respetable público y á sus favorecedores haber recibido un legítimo surtido de cirios propios para iglesias, entierros, casas particulares, etc.

Las personas que gusten honrarle con algun pedido y quieren se les sirva «el género» á domicilio, queda encargado de hacerlo el Administrador de entierros don Ramón Prieto, representante de dicho establecimiento.

Para alquilar

Lo está la casa número 4 de la calle de Deyá. Informes: Gracia 33.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa número 12 de la Plaza de la Esplanada. Son nuevos, espaciosos y cómodos.
Para informes calle del Rosario número 25 ó Plaza de la Esplanada núm. 21.

Para alquilar

Lo está la casa n.º 13 de la calle de San Roque. Informarán: San Jorge, 11.

Para vender

Lo está la tienda de comestibles con todos sus enseres de la calle de Cifuentes, núm. 149, y la misma casa para alquilar. Informes en la misma

Para vender

Una casa en esta Ciudad calle S. Pablo núms. 20 y 22, y en Villa-Carlos una casa calle S. Jorge núm. 50 y otra Stuard número 1.

Darán razon, Calafons 6.

En venta

Lo está la cuarta parte, del panteon número 17 del segundo Ensanche.
Informarán, calle Santa Victoria, 24.

Muebles

Hay para vender algunos en la calle Cos de Gracia núm. 67.

Muebles

Se venden varios muebles en buen estado á precios sumamente reducidos, en la calle de Santa Teresa núm. 34.

Avena (Civada)

La hay para vender. En la calle de San Bartolomé, núm. 27, informaran.

DINERO

Se desea la colocacion de varias cantidades en partidas que no sean menores de mil pesetas.

Para informes: Deyá, 16, 1.º—Mahon.

Pianino

Hay uno nuevo para vender, de la tan acreditada fábrica Estela y Bernareggi, recibido recientemente y que se puede dar á un precio reducidísimo, tanto si se verifica la compra al contado como á plazos en la casa calle Alónso III núm. 4.

Canarios machos

A cinco pesetas uno se venden en la calle de la Arravaleta, núm. 21.

MAQUINA DE COSER

Hay una nueva para vender. Informarán en esta imprenta.

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS
Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de
4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez,
Arravaleta, 3 MAHON

Panadería «La Gavilla de Oro»

DE MÁRCOS MERCADAL NETTO

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo á 13 pesetas la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.

En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Salvadillo fino á 12 pesetas los 64 kilos	
Id. comun á 8 id. los 43 "	
Salvado fino á 5 id. los 35 "	
Id. comun á 4'50 id. los 29 "	
Harina de 1.ª clase á 40 céntimos el kilo.	
Id. de 2.ª id. á 35 id. id.	
Sémola de 1.ª id. á 0'30 ptas. el kilo; Id. de 2.ª id. á 0'26 id. id.	

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.

Para el AÑO 1896

escogida colección de

CALENDARIOS AMERICANOS

AGENDAS DE BUFETE

BLOQUES

Mahon--Imp. de Parpal--Bastion 39.

El mejor remedio para la pronta curación de
LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS,
la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto,
son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina.
Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: **E. FORMIGUEBA Y C.ª**
Tallers, 22.—Barcelona

Depósitos: Farmacias de las Sras. Hermanas Sintes, Sra. Viuda de Rofill, D Jaime Ferrer y D. Mauricio Hernandez; y en la Drogueria de los Sres. Valls y Pons.